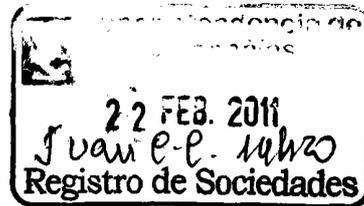


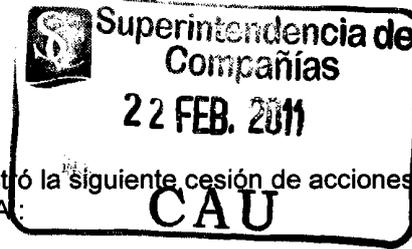
8290

Quito, agosto 5 de 2010



Quito
11 de
agosto

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-



De mi consideración:

Cúmpleme informarles que el día de hoy se registró la siguiente cesión de acciones de la compañía COMERCIALIZADORA NIF NUF S.A.:

La señora Mirian Alexandra Reyes Torres, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170814594-9, por sus propios derechos y debidamente autorizada por su cónyuge el señor Diego Fernando Viteri Bucheli, ha cedido OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS del valor de Un dólar estadounidense cada una, numeradas de la 721 a la 800, a favor de la señorita Anahí Alexandra Viteri Reyes, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171189697-5.

Particular que comunico a ustedes a fin de que se sirvan registrar esta transferencia.

El número de Expediente de la compañía es 163404.

Atentamente,
Comercializadora Nif Nuf S.A.



ALEXANDRA REYES TORRES
Sra. Alexandra Reyes Torres
Gerente y Representante Legal
C.C. No. 170814594-9

Ingresada al sistema
25/02/2011
JC

Quito, agosto 5 de 2010

Señorita
Anahí Viteri
Presidenta
Comercializadora Nif Nuf S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Conste, por medio de la presente, que la señora Mirian Alexandra Reyes Torres, mayor de edad, ecuatoriana, casada, he realizado la cesión de Ochenta acciones ordinarias y nominativas del valor de Un dólar estadounidense cada una, numeradas de la 721 a la 800, emitidas en el Título No. 05, acciones que tengo en la compañía COMERCIALIZADORA NIF NUF S.A., a favor de la señorita Anahí Alexandra Viteri Reyes, mayor de edad, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171189697-5.

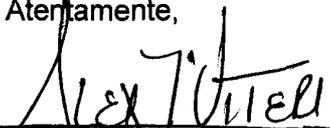
La señora Alexandra Reyes Torres cede, adicionalmente, a favor de la cesionaria, en proporción al número de acciones transferidas, todos los créditos que, en su calidad de accionista mantiene en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o que le correspondieren en el actual ejercicio económico.

La presente cesión de acciones de la señora Alexandra Reyes Torres, se encuentra autorizada por su cónyuge el señor Diego Fernando Viteri Bucheli, quien en señal de aceptación y conformidad suscribe la presente comunicación.

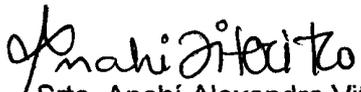
Por su parte, la cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase usted, señorita Presidente, disponer el correspondiente registro de la presente transferencia, y del particular comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Aterramente,


Sra. Alexandra Reyes Torres
C.C. No. 170814594-9


Sr. Diego Viteri Bucheli
C.C. No.


Srta. Anahí Alexandra Viteri Reyes
C.C. No. 171189697-5